Areguá, 23 de Febrero de 2015

RESOLUCIÓN Nº 1973/15 – (Pág. 1/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/15 PARA LA "CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE LA SEDE DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL – AD REFERÉNDUM 2015".-

VISTO: La Resolución Nº 1874 de fecha 12/01/15 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se dispone el inicio del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 03/15 para la *"Construcción y readecuación de la sede de la Gobernación del Departamento Central – Ad Referéndum 2015".*----------

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 06/02/15 se presentaron las siguientes empresas: ***a)*** *Yukon S.A. con RUC 80015208-5 representada por el Ing. David Díaz de Vivar con un monto de Gs. 319.751.184 (trescientos diez y nueve millones, setecientos cincuenta y un mil, ciento ochenta y cuatro guaraníes);* ***b)*** *Kuarahy Ingeniería S.A.C.I.A. con RUC 80056652-1 representada por Lic. Jorge Villalba por la suma de Gs. 302.124.036 (trescientos dos millones, ciento veinte y cuatro mil, treinta y seis guaraníes);* ***c)*** *Emtec Empresa Técnica con RUC 863679-6 representada por Ricardo Moreno por la suma de Gs. 285.049.250 (doscientos ochenta y cinco millones, cuarenta y nueve mil, doscientos cincuenta guaraníes).*----------

Que, en fecha 19/02/15 el Ing. Douglas Oneto Bonzi en su carácter de miembro del Comité de Evaluación remitió a la Secretaría General el Acta de Evaluación y los antecedentes del llamado en cuestión para los trámites pertinentes.----------

Que, en fecha 06/02/15 el Comité de Evaluación, emitió su Dictamen en el cual recomienda: *"...**1. DESESTIMAR** la oferta presentada por la firma oferente **Kuarahy Ingeniería S.A.** por presentar en forma incompleta el Formulario de la Oferta (omitió – no presentó el Formulario Nº 2 Formulario de Composición de Precios Unitarios), de conformidad al numeral 2 del artículo 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03. **2. DESESTIMAR** la oferta presentada por la firma oferente **EMTEC de Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas.** por presentar en forma incompleta el Formulario de la Oferta (omitió – no presentó el Formulario Nº 2 Formulario de Composición de Precios Unitarios), de conformidad al numeral 2 del artículo 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03. **3. ADJUDICAR** el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/15 para la "Construcción y readecuación de la sede de la Gobernación del Departamento Central – Ad Referéndum 2015" a la firma oferente **YUKON S.A.** con RUC 80015208-5, hasta un monto total de Gs. IVA Incluido 387.243.269 (guaraníes IVA Incluido trescientos ochenta y siete millones, doscientos cuarenta y tres mil, doscientos sesenta y nueve), de conformidad al artículo 63 – Criterios de Adjudicación del Decreto Reglamentario Nº 21909/03..."*.----------

Que, los miembros del Comité de Evaluación dejan constancia de que luego de una corrección aritmética, el monto de oferta de la empresa YUKON S.A. es de Gs. 387.243.269 (trescientos ochenta y siete millones, doscientos cuarenta y tres mil, doscientos sesenta y nueve guaraníes).----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 *"Que establece la Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"* preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley.-*

Areguá, 23 de Febrero de 2015

RESOLUCIÓN Nº 1973/15 – (Pág. 2/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/15 PARA LA "CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE LA SEDE DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL – AD REFERÉNDUM 2015".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/15 para la "Construcción y readecuación de la sede de la Gobernación del Departamento Central", a la firma **YUKON S.A.** con RUC 80015208-5, hasta un monto total de Gs. 387.243.269 (trescientos ochenta y siete millones, doscientos cuarenta y tres mil, doscientos sesenta y nueve guaraníes) IVA INCLUIDO y según el siguiente detalle:

ITEM		DESCRIPCION	un/ml/m2/m3	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1		PISOS				
1.1	72131601-009	Desmonte de piso calcáreo existente, incluye el retiro del material sobrante	m²	130	9.116	1.185.080
1.2		Demolición de carpeta existente	m²	130	9.116	1.185.080
1.3		Contrapiso nuevo	m²	260	37.166	9.663.160
1.4		Carpeta asiento de piso cerámico 1:3 (cemento portland arena lavada de rio)	m²	260	22.374	5.817.240
1.5		Provisión y colocación de piso porcelanato	m²	260	142.138	36.955.880
1.6		Demolición de piso tejuelita	m²	70	9.116	638.120
1.7		Desmonte de piso existente, incluye el retiro del material sobrante	m²	8	13.673	109.384
1.8		Demolición de carpeta existente	m²	8	13.673	109.384
1.9		Contrapiso nuevo	m²	8	37.166	297.328
1.10		Carpeta siento de piso cerámico 1:3 (cemento portland arena lavada de rio)	m²	8	22.374	178.992
1.11		Demolición de piso, azulejos y mamposteria existente	m²	114,5	9.116	1.043.782
1.12		Provisión y colocación de piso cerámico	m²	8	91.423	731.384
1.13		Azulejado	m²	20,2	82.548	1.667.470
2		ZOCALO				
2.1	72131601-009	Zócalo	ml	300	25.917	7.775.100
3		Instalaciones Electricas				
3.1	72131601-001	**Instalación eléctrica**, incluye tableros seccionales, llaves TM, electroductos, cableado, accesorios (punto y tomas exteriores) y artefactos fluorescentes 2 x 40 y 1 x 40. **Instalación telefónica**, incluye electroductos, fichas, cableado. **Instalación para la red informatica**, incluye electroductos, cableado y fichas. *TODO ESTO PARA 6 OFICINAS*	un	1	19.266.500	19.266.500
4		Albanileria				
4.1	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,15 visto a dos caras	m²	350	104.532	36.586.200
4.2		Mocheta de aberturas de Oficinas	ml	53	22.374	1.185.822
4.3		Aislación de losa H° A° c/ Bidim e Impacril	m2	48	14.916	715.968
4.4		Envarillado de mamposteria 0,15 visto a dos caras	ml	120	19.142	2.297.040
4.5		Colocación de umbral	ml	12,8	26.725	342.080
4.6		Guarda cerámica perimetral	ml	17,2	31.075	534.490
4.7		Listel de terminación	ml	17,2	34.804	598.629
4.8		Mamposteria de elevación de 0,15 visto a dos caras	m²	50	104.532	5.226.600
4.9		Limpieza de ladrillos comunes a la vista y protección con secotech	m2	100	9.954	995.400
4.10		Caminero c/ media sombra acceso peatonal	ml	70	368.756	25.812.920
4.11		Cimiento PBC p/ Vallado Perimetral	m3	8	372.900	2.983.200
4.12		Mamposteria a la Vista de 0,20	m3	60	138.491	8.309.460
4.13		Limpieza de ladrillos comunes a la vista y protección con secotech	m2	400	9.954	3.981.600
5		REVOQUES				
5.1	72131601-008	Revoque fino (con enduido) sobre mamposteria	m²	40	29.211	1.168.440
5.2		Revoque y texturado pretil frontal	m2	90	109.384	9.844.560
6		PINTURA				
6.1	72131601-012	Pintura general base latex	m²	40	44.344	1.773.760
7		CARPINTERIA				
7.1	72131601-010	Carpinteria Metalica				
7.2		Extracción de marcos metálicos con reposición de mamposteria de 0,15 visto a dos caras	m²	4,8	149.160	715.968
7.3		Extracción de aberturas metálicas de 0,80 m x 1,80m	un.	8	91.154	729.232
7.4		Provisión y colocación de ventanales metálicos	un.	20	298.320	5.966.400
7.5		Fabricación de marco metálico c/ pintura de 0,80 x 2,10 m	un.	6	298.320	1.789.920
7.6		Bandejas metálicas p/ estantes del archivo (estructura de caños y 7 bandejas de chapas)	ml	130	123.057	15.997.410
		Reacondicionamiento del pórtico metálico existente para acceso vehicular	un	1	1.106.270	1.106.270
		Construccion de Portón metálico de Acceso Peatonal	un	1	1.106.270	1.106.270
		Vallado Perimetral c Tejido Alt 1,80	m2	120	58.421	7.010.520
7.8		Carpinteria de Madera				
7.9		Puerta de madera (herrajes, cerradura, manijones, vidrio, pintura, colocación)	un.	5	1.124.915	5.624.575
7.10		Puerta placa de madera para baño (herrajes, cerradura de baño, pintura, colocación)	un.	2	1.062.765	2.125.530
7.11		Carpinteria de Vidrio Templados				
7.12		Provisión y colocación de puerta doble hoja de blindex incoloro de 2,5 m x 3,0 m	un	1	1.827.210	1.827.210
7.13		Reposición de vidrios de 3 mm incoloro	un	1	203.852	203.852

Areguá, 23 de Febrero de 2015

RESOLUCIÓN Nº 1973 /15 – (Pág. 3/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/15 PARA LA "CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE LA SEDE DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL – AD REFERÉNDUM 2015".-

8		TECHO				
8.1	72131601-14007	Techo de Estructura Metalica Reticulada con Chapas de Zinc	m²	115	439.462	50.538.130
8.2		Macizado de pilares metálicos con H° para soporte de techo (dados de 90 x 30 x 20 cm)	un	10	160.347	1.603.470
8.3		Cielorraso de yeso	m²	115	123.057	14.151.555
9		INSTALACIONES SANITARIAS				
9.1	72131601-011	Mesada de granito c/ bacha cerámica y griferia	un	2	428.835	857.670
9.2		Provisión y Colocación de Inodoro cisterna baja c/ tapa plástica	un	2	526.204	1.052.408
9.3		Provisión y Colocación de Mingitorio	un.	1	277.604	277.604
9.4		Divisoria de Granito Mingitorio	un.	1	215.039	215.039
9.5		Colocación de umbral	ml	1,6	44.748	71.597
9.6		Alimentación de agua corriente completo para lavatorios e inodoros	un	2	571.780	1.143.560
9.7		Instalación sanitaria	un	2	580.066	1.160.132
9.8		Desagüe cloacal completo, incluye cámara séptica y pozo ciego	un.	1	4.101.900	4.101.900
10		LIMPIEZA DE OBRAS				
10.1	72131601-013	**Letras Corporeas en acero inoxidable brillante** (espejado) de 0.80 mm de espesor para el frente y chapa de 0.60 mm de espesor para el cuerpo, con fina termonación y alto brillo de 60 cm de alto x proporcion. **Texto:** Gobernación del Departamento central, con iluminacion interna LED color blanco, creando efecto de suspensión de letras en el aire	un	1	42.326.222	42.326.222
10.2		**Cartel Back ligth acceso al predio de la GDC**. Iluminación interna con tubos fluorescentes , reactancias electrónicas, estructura de caños metálicos 20 x 40 mm, pared 1.20 mm. Bordes de chapa. Cartel a ambas caras. Medidas 2,50 x 1,50 m	un	1	27.279.707	27.279.707
10.3		Limpieza final de obra con retiro de material sobrante	un	1	6.960.800	6.960.800
		TOTAL GENERAL GS. IVA INCLUIDO				387.243.269

ARTÍCULO 2º: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados en el artículo 1º de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abog. Amanda González de Pirovano
Secretaria General

Abog. Blas Lanzoni Achinelli
Gobernador

BLA/SG/aa